

Magisterio irá a la Contraloría por falta de informe financiero previo al SLEP

Colegio de Profesores acusa incumplimiento de la Corporación Municipal de Ancud, a un par de semanas del traspaso de la educación pública chilota.

Carolina Larenas Faúndez
carolina.larenas@laestrellachiloe.cl



UNA DE LAS PROTESTAS DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN EN ANCUD POR DEUDAS.

A pocos días de que la administración de la educación municipalizada se traspase al Servicio Local de Educación Pública (SLEP) Chiloé, los problemas que aún viven los trabajadores del sector en algunas comunas siguen presentes.

Pese a que desde agosto del año pasado la educación pública de Ancud depende de un administrador provisional, temas como el bono del incentivo al retiro firmado por algunos docentes y la falta del informe financiero preocupan a la dirigencia del Colegio de Profesores Comunal Ancud.

Así lo indicó la presidenta del organismo, Pamela Carrasco, quien ayer expuso las problemáticas del magisterio en la segunda sesión del concejo municipal que asumió sus funciones el 6 de diciembre pasado.

Dentro de su exposición, la dirigente hizo alusión a "adultos mayores que después de servir 45 años a la educación pública se ven obligados a firmar un incentivo al retiro, pero sin que se



AYER SE REALIZÓ LA SEGUNDA SESIÓN DEL CONCEJO MUNICIPAL.

le paguen las cotizaciones, se van ni siquiera con lo mínimo que le debería garantizar la ley, ya que no se les han pagado sus cotizaciones previsionales".

Junto con ello, expuso que "la justicia social exige a este concejo y esta administración enfrentar con la responsabilidad que les compete los errores del pasado. Estamos aquí para exigir no como un reclamo aislado, sino como un llamado a la consecuencia histórica que puedan cumplir y hacerse cargo del desastre que ocasionó el excalde Carlos Gó-

mez".

Dentro de estos aspectos pendientes, la docente enumeró: "El pago de los sueldos de junio adeudados el año 2023 a 95 docentes, que es una deuda que marca una herida profunda a la realidad laboral; el pago de las causas ejecutoriadas a favor de 44 docentes, en que un tribunal de la república determinó que tienen derecho a 4 millones de pesos, más una remuneración pendiente".

Otro de los puntos evidenciados fue el "pago de la deuda previsional, buscar

los mecanismos que sean lo más expeditos posible para poder generar este cometido, invocando el artículo 34 transitorio de la Ley 21.040. La normativa estipula que en octubre debía existir un informe financiero por parte del municipio, y a tres semanas del traspaso hemos sido informados por la Ley de Transparencia que dicho informe no está".

GRAVEDAD

Ello, aseguró la dirigente del Colegio de Profesores de Ancud, "es de suma gravedad, ya que si queremos generar

un tren de pago este documento es de vital importancia. Como magisterio haremos llegar los antecedentes a la Contraloría Regional y sería relevante también que esta nueva administración pudiese generar una auditoría a la Corporación (Municipal de Educación, Salud y Atención de Menores de Ancud) frente a este grave incumplimiento".

A juicio de la líder gremial, acá hay también una responsabilidad de la Dirección de Educación Pública que debió fiscalizar que estos trámites de cumplimiento en tiempo y forma.

Junto con reconocer que Ancud presenta dificultades económicas, Carrasco sumó que "el progreso no se sustenta sobre la injusticia".

Tras el concejo, Andrés Ojeda (indep.), recién asumiendo alcalde ancuditano, mencionó que "tenemos una primera situación con los VTF (jardines con vía de transferencia de fondos) que hoy (ayer) se aprobó una modifi-

cación presupuestaria para poder cumplir con las cotizaciones y así se puedan ejecutar los pagos desde la Junji (Junta Nacional de Jardines Infantiles) de las remuneraciones de este mes. Estamos avanzando".

Por otro lado, añadió que "hoy (ayer) vinieron a exponer representantes del Colegio de Profesores de Ancud, explicitando todas las necesidades que tienen ellos y algunas dificultades que ha habido con las administraciones anteriores; para nosotros es importante cumplirles todo lo que está pendiente y para eso desde este día jueves van a tener la primera reunión con el secretario general de la Corporación (Municipal) de Ancud y espero yo estar en esa reunión".

El 1 de enero está programado que se realice el traspaso de la educación municipalizada de todo el Archipiélago al Servicio Local de Educación Pública (SLEP) Chiloé. ☺